

ESTUDIO POBLACIONAL DE SAN JUAN DE DIOS

Noviembre de 2002



1.1. Estudio de Población EMUVIJESA EMRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S. A



ESTUDIO POBLACIONAL DE SAN JUAN DE DIOS NOVIEMBRE DEL 2002



COORDINA Encarna Teba

REALIZA

Beatriz Urruticoechea Sánchez Cristina García Cintado Mercedes García Romero



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETO DEL ESTUDIO	
3.	OBJETIVOS DEL ESTUDIO	3
4.	ASPECTOS METODOLÓGICOS	4
5.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA	6
	5.1 Delimitación geográfica	6
	5.2 Características de las Viviendas	6
	5.3 Estado Actual de las Viviendas	7
	5.4 Breve Recorrido Histórico	10
	5.5 Equipamientos y Servicios	11
6.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	13
	6.1 Características Personales	14
	6.2 Características Familiares	16
	6.3 Características Educativas	
	6.4 Características Ocupacionales-Laborales	
	6.5 Características Socioeconómicas	20
	6.6 Situación Socio-sanitaria	22
	6.7 Relación con el Entorno	24
7.	SITUACIÓN DE LA VIVIENDA	26
8.	REFERENCIA A ALGUNOS SECTORES DE POBLACIÓN	31
	8.1 Mujer	31
	8.2 Jóvenes	33
	8.3 Mayores de 65 Años	35
9.	PERCEPCIÓN SUBJETIVA DE LAS NECESIDADES POBLACIONALES	
10	. CONCLUSIONES	40
11	ANEVOC	



1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera pone en marcha un Plan que abarca a distintos barrios de la Zona norte de la ciudad por ser éstos considerados, zonas de exclusión y desigualdad social respecto a la población en general.

El plan parte de Alcaldía con la finalidad de atender las necesidades detectadas y dar una respuesta global y polivalente a las mismas. Así mismo es un instrumento básico para las distintas delegaciones municipales, donde cada una desarrollará actuaciones futuras.

Centrándonos en la Barriada de San Juan de Dios, este estudio se realiza como primer paso hacia la obtención de un análisis completo de la situación social de la zona, para toda actuación futura que persiga modificar la situación económica y social.

Este trabajo que presentamos, surge de la Empresa Municipal de la Vivienda, aunque conviene resaltar que recoge información no solo en lo referente a este aspecto, sino a otros que irán conformando las distintas áreas de intervención. Así se han obtenido datos referidos a la situación individual-familiar, características educativas, laborales, socio-económicas, de salud y del entorno social.

Por ser un barrio que destaca a priori por unas peculiaridades que se ubican dentro de la marginación, se ha pretendido ir más allá de la simple recogida de datos, intentando el acercamiento a la realidad de cada una de las familias que lo habitan, escuchando sus preocupaciones, inquietudes e intereses, haciéndoles partícipes y protagonistas del proceso de estudio.

La temporalización del trabajo ha abarcado los meses de septiembre a noviembre del 2002 para lo cual se ha contado con un equipo de trabajo formado por una coordinadora perteneciente a la Empresa Municipal de la Vivienda y tres Trabajadoras Sociales.

Por último agradecer la colaboración de todas las personas de San Juan de Dios sin la cual no se hubiera podido llevar a cabo el presente estudio, a la Asociación de Vecinos, a la Oficina Técnica de la Zona Norte, al Área de Economía del Ayuntamiento, en concreto al departamento de Contratación y Gestión Patrimonial y a las personas y entidades que de forma directa o indirecta han colaborado en la elaboración del estudio.



2. OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto de este estudio es analizar la realidad social de la Barriada de San Juan de Dios, como parte constituyente del Plan Integral de la Zona Norte, con la finalidad de intervenir sobre aquellas necesidades que se consideren más relevantes para el desarrollo de la comunidad.



3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Conocer la realidad del barrio de San Juan de Dios atendiendo a aspectos poblacionales, familiares, socioeconómicos, educativos, laborales, de vivienda, sanitarios, de ocio y tiempo libre.
- Conocer la realidad individual y familiar de cada uno de los habitantes.
- Conocer la opinión de los vecinos y vecinas acerca de las necesidades que sienten, su percepción de la realidad, inquietudes y expectativas.
- Analizar los datos recogidos.
- Interpretar, valorar y generalizar los datos obtenidos.
- Aportar conclusiones que refuercen la intervención que se viene realizando en el barrio.



4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso metodológico supone una estrategia de acción que va a permitir el conocimiento de la realidad estudiada.

Dicho proceso ha sido ampliamente participativo, contando con la opinión y la percepción de los sujetos para la fase de recogida de datos.

Para la elaboración de esta fase hemos recurrido a técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. Con las primeras, hemos medido aspectos de la realidad, para conseguir un conocimiento de tipo estadístico. Con las segundas, hemos podido conocer y construir opiniones y aspectos subjetivos de la situación de las familias.

El desarrollo del estudio se ha dividido en distintas etapas, las cuales se pueden enumerar de la siguiente manera:

- Delimitación de la zona objeto de estudio
- Selección de un diseño de proyecto de investigación
- Recogida de datos
- Interpretación, valoración y generalización de los datos obtenidos.
- Elaboración de conclusiones

Para la consecución del mismo se han seleccionado las siguientes técnicas de recogida de datos:

- Entrevista: se han realizado entrevistas a las familias del barrio con el objeto de obtener la máxima información sobre su situación.
- Observación: utilizada como técnica de recopilación de datos e información recogida en el contexto real donde la población objeto desarrolla normalmente sus actividades.
- Visitas domiciliarias: procedimiento utilizado para el conocimiento de la realidad en la que viven y se desenvuelven las familias. Nos ha permitido obtener una visión y compresión del problema o la situación mucho más completa y global.

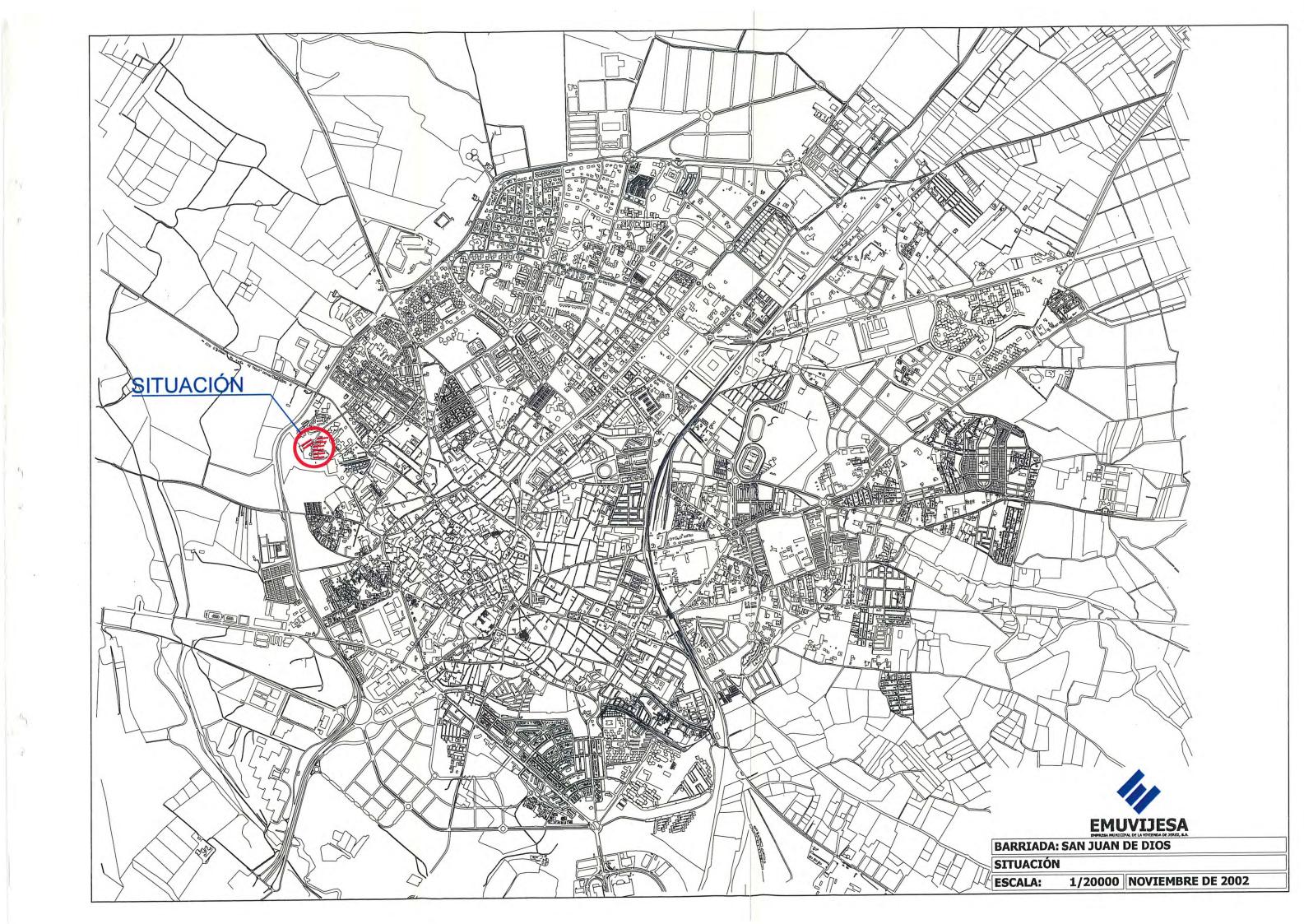


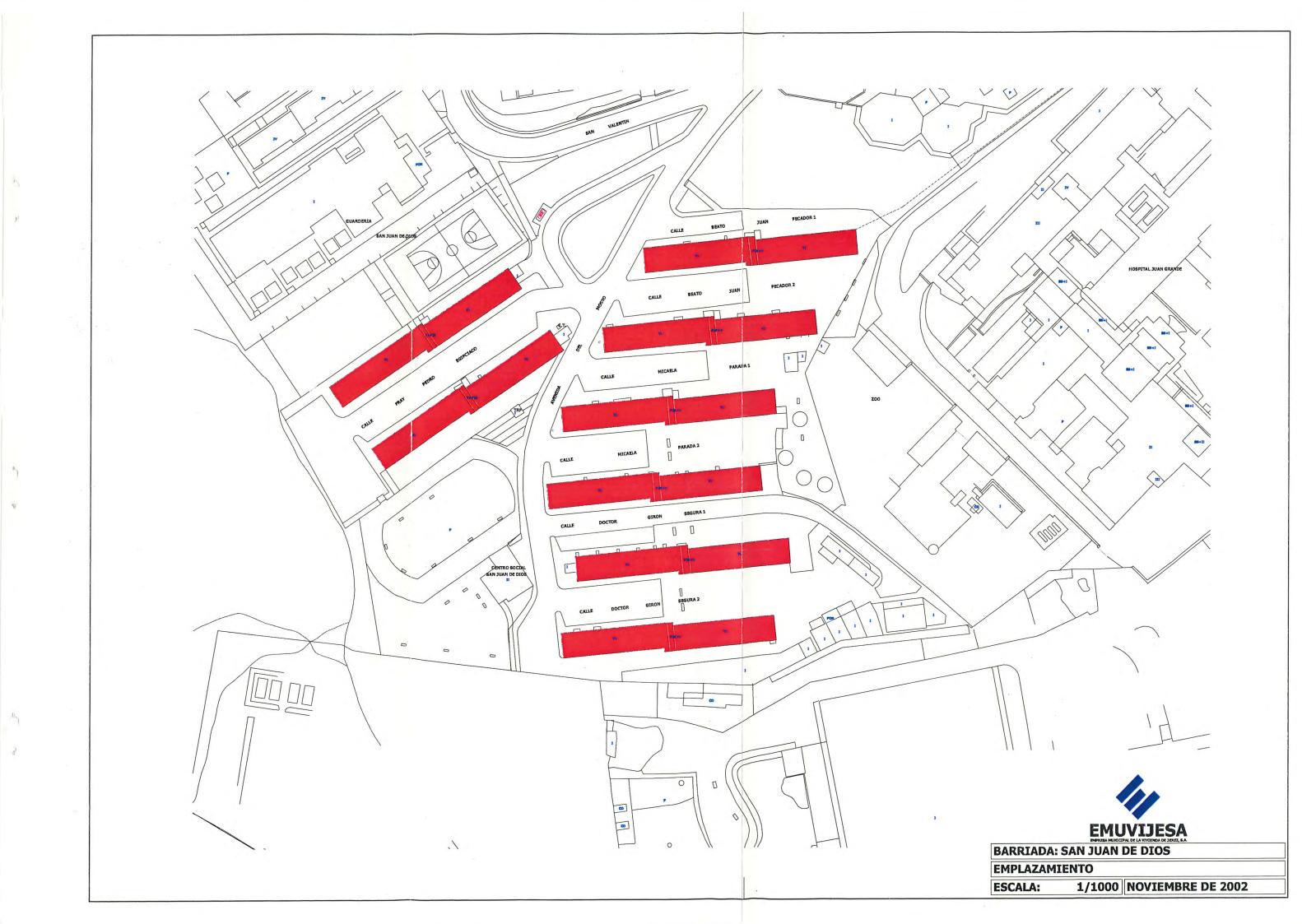
Los soportes documentales utilizados han sido:

- Informe social: se ha optado por el informe social porque pensamos que podía proporcionarnos una información más exacta y veraz de cada unidad convivencial. La finalidad perseguida con este soporte, es poner en conocimiento de las distintas delegaciones y entidades municipales la situación real de cada familia del barrio.
- Ficha social: documento utilizado para recoger los datos de aquellas familias a las cuales no se les ha realizado informes por diversos motivos. Es un soporte mucho más escueto en el cual, en la medida de lo posible se ha intentado recoger los datos identificativos y el motivo de la no realización del informe social.
- Base de datos: soporte informático en el cual se recogen todos los datos más relevantes tanto de las familias como de cada uno de sus miembros con el fin de realizar y facilitar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

Las fuentes de recogida de información han sido:

- La población del barrio de San Juan de Dios
- El presidente de la Asociación de vecinos.
- Oficina Técnica de la Zona Norte
- Área de Economía del Ayuntamiento de Jerez. Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial.
- Archivo de la Empresa Municipal de la Vivienda.







5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA

5.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El barrio de San Juan de Dios está ubicado en el antiguo Solar del Pago de Picadueñas o Miraflores en Jerez de la Frontera.

Actualmente linda por el norte con la carretera N-IV Madrid- Cádiz y con la Barriada de San Valentín; al sur con el Parque Zoológico Municipal; al este con dicho parque y con el Hospital Juan Grande y al oeste con la finca de la que se segregó.

Tiene una extensión superficial de $22.694~\text{m}^2$, de los cuales $4.380~\text{m}^2$ ocupan los 8 bloques construidos sobre ella, y los restantes $18.310~\text{m}^2$ lo forman las calles, plazas, espacios abiertos y demás zonas de uso público de la barriada de San Juan de Dios.

5.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

La finca fue adquirida por el Ayuntamiento de Jerez a un particular, el 5 de noviembre de 1959 (Registro de la propiedad: tomo 731, folio 77, finca 12475).

Sobre ésta el Ayuntamiento construyó 480 viviendas de renta limitada subvencionadas (protección oficial), calificadas definitivamente por cédula de 20 de abril de 1963, expediente número CA-46-VS/58, distribuidas en 8 bloques con 60 viviendas cada una.

Dicha promoción de viviendas de Propiedad Municipal, ocupa un polígono base de 548 m². Otorgada escritura de división horizontal con fecha del 4 de julio de 1988 y número de protocolo 875 ante el Notario Juárez.

La descripción de las viviendas es la siguiente:

- Constan de seis alturas o pisos, están integrados por 60 viviendas iguales distribuidas simétricamente respecto de la escalera común.
- Las viviendas son del llamado sistema duplex, con una estancia destinada a comedor- cocina- estar y de donde arranca una escalera interior que conduce a los dormitorios



y aseo. Cada dos plantas, por tanto, corresponde a 20 viviendas totalizando las seis, la cifra de 60 ya indicadas.

- Cada vivienda tiene una superficie construida de 44, 62 m²
 (22.26 m² cada planta) y útil de 40.26 m².
- El acceso a las viviendas tiene lugar en las plantas 1ª 3ª 5ª a través de una galería que transcurre longitudinalmente por la fachada principal de cada bloque. A la derecha entrando por la fachada principal están las viviendas designadas con los números pares (2 al 20), y a la izquierda los impares (1 al 19). Todos los bloques tienen entrada por ambas fachadas, comunicadas por un pasadizo cubierto donde se encuentra el arranque de la escalera general.

Escritura de cancelación de hipoteca con fecha del 14 de mayo de 1992 y número de protocolo 1263 ante el Notario Tallafigo Vidal, inscrita en el Registro de la Propiedad.

El montante mensual en concepto de Renta-Amortización quedó establecido según contrato en 140 pesetas, entendiéndose estas aportaciones como "pagos a cuenta" de la cantidad definitiva que en un futuro se fijara. En 1962 se entregó en concepto de Renta- Amortización una aportación inicial de 8.000 pesetas más las mensualidades de octubre, noviembre y diciembre ascendiendo el total a 8.420 pesetas.

De acuerdo con el artículo 96 del Reglamento de Viviendas de "Renta limitada", como así se expresa por escrito de fecha 6 de octubre de 1993 la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, una vez pasados veinte años desde la calificación definitiva de las viviendas (Cédula de Calificación Definitiva el 20 de abril de 1963) éstas tienen un precio libre de venta¹.

5.3 ESTADO ACTUAL DE LAS VIVIENDAS

En este apartado vamos a centrarnos sobre el estado actual en el que se encuentran las viviendas de San Juan de Dios.

¹ Datos extraídos de la primera copia de la escritura de segregación de finca y división horizontal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Fecha: 4 de julio de 1988.



La composición de la vivienda está formada como se dice anteriormente por salón-comedor-cocina en planta baja y dos dormitorios y baño en planta alta (punto 5.2).

Con respecto al estado primitivo, hay que destacar los cambios habidos, en su totalidad, por ampliación de la terraza al salón comedor y por la disposición de cocina separada del salón; en raras excepciones se encuentra la dotación de un aseo en planta baja (tres casos en total).

De su composición constructiva: Está formada por cimentación corrida y muros de fábrica de ladrillo en sus elementos portantes y por forjados unidireccionales en sus elementos sustentantes.

La cubierta es plana a la andaluza. Los revestimientos y oficios han sufrido multitud de cambios ante las reformas y mejoras de sus moradores. Las instalaciones de fontanería y de electricidad se limitan a lo mínimo establecido para su uso.

De su estado actual: Hay que destacar que el estado general de conservación y mantenimiento de las viviendas es aceptable ante el esmero y decoro de sus moradores.

La barriada ha sufrido cambios sustanciales en su configuración que han desvirtuado en gran medida el proyecto inicial ante reformas y cambios no reglados, tales como, la incorporación de la terraza al salón comedor y aperturas de nuevos huecos.

Asimismo también ha habido intervenciones convenidas a fin de garantizar unas condiciones mínimas de habitabilidad mediante rehabilitación de fachadas, impermeabilización de cubiertas, restitución de bajantes, nuevas conducciones de agua y electricidad.

En relación a su idoneidad en función de las distintas condiciones que debe reunir la vivienda, hay que destacar lo siguiente:

Condiciones de seguridad estructural: No se aprecian signos externos de fatiga que hagan presumir un deficiente estado en sus elementos portantes y sustentantes; no obstante habría que realizar un análisis más profundo ante la vetustez de algunos de sus elementos.



- Condiciones de estanquidad: No se aprecian filtraciones de agua de lluvia a través de la cubierta pero si en sus paramentos verticales como cerramientos y carpinterías.
- Condiciones de uso y habitabilidad: En principio, estas viviendas no reúnen condiciones favorables de uso ante la aplicación de normas mínimas de diseño y normas básicas de la construcción.

En concreto se deducen las siguientes conclusiones:

Respecto a la superficie mínima, la normativa actual considera insuficientes las dimensiones de las viviendas de San Juan de Dios estando estas por debajo de lo establecido.

La altura libre mínima del suelo al techo es de 2,30 m, cuando la establecida es de 2,40m.

El ancho de la escalera y dimensionado de alturas de peldaños y ancho de huellas tampoco se corresponde con lo establecido, siendo la anchura de la escalera de 70 cm, con una altura tabica de 18 cm. y de huella de 20 cm. La norma es de 90 cm. y con un desarrollo de escalera donde al menos se tenga en consideración la regla de "dos veces la altura más la huella sea igual a sesenta y tres o sesenta y cuatro".

Las viviendas son inadecuadas para personas discapacitadas, encontrándonos ausencia total de medidas que faciliten el uso, acceso y movilidad de personas con discapacidad funcional.

Insuficientes condiciones térmicas y acústicas, las distintas actuaciones de reforma no contemplan soluciones aptas que garanticen un aislamiento correcto.

Las instalaciones eléctricas no son conformes a las normas. Estas instalaciones en su mayoría no cumplen con el reglamento electrotécnico de baja tensión ante la ausencia de protecciones, cableado de secciones insuficientes, tomas de tierra.

Instalaciones de fontanería caducas y ausencia de ascensores.

El 27 de diciembre de 1988 se aprueba una orden por la que se concede al Ayuntamiento una subvención para la reparación extraordinaria de las 480 viviendas en la barriada



En el año 1989 se emprendió un Plan de Rehabilitación desde la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez, que consistió principalmente en el arreglo de espacios comunes de las viviendas: escaleras, techos, revestimiento exterior etc.

5.4 BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

Desarrollar este apartado ha supuesto muchas dificultades dado que no se ha encontrado ningún tipo de información registrada al respecto. Los escasos datos recogidos y que a continuación detallamos, son fruto de distintas entrevistas realizadas al presidente de la Asociación de vecinos, a algunos de los adjudicatarios originarios y a personal municipal relacionados con la adjudicación de viviendas.

La Barriada San Juan de Dios es una barriada de emergencia social que fue construida para dar respuesta a una gran demanda de viviendas existente en la ciudad. Las familias necesitadas de este recurso procedían fundamentalmente de chabolas y albergues municipales.

Los primeros contratos de adjudicación de vivienda son de fecha de septiembre del año 1962. Las primeras familias que fueron a vivir al barrio lo hicieron en este mismo año.

A lo largo de todos estos años el barrio ha pasado por distintos momentos.

La primera asociación de vecinos que tuvo el barrio data del año 1982, la cual continúa hoy en día prestando sus servicios a la comunidad.

Destacar , por la importancia que los vecinos y vecinas dan a este hecho, que en la época en la que el barrio atravesaba una de sus peores etapas originada por una gran problemática de drogas, la unión de los vecinos/as y el esfuerzo realizado por éstos consiguió erradicar casi en su totalidad el problema.

Actualmente, la población manifiesta que en el barrio empieza a emerger una situación parecida a la vivida anteriormente con respecto al tema de la droga. Esto unido al problema de la vivienda, hace que la población viva un estado de preocupación con respecto a su situación. Aún así las familias demandan recursos para hacer frente a estos problemas, ya que un 61.60% verbaliza querer seguir viviendo en su barrio.



5.5 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

1. Educativos:

- Colegio público "San Juan de Dios" (Barriada de San Valentín)
- Instituto de Enseñanza Secundaria, "Doctora Josefa de los Reyes".
- Centro de Educación infantil Primavera. (Junta de Andalucía).

2. Formativos:

 Centro de Formación Profesional y Ocupacional "San Juan de Dios" (Junta de Andalucía)

3. Sociales-culturales:

- Centro Cívico 1 de Mayo :
 - U.T.S.: donde se desarrollan las prestaciones básicas de los Servicios Sociales dirigidas a toda la población del distrito:
 - Servicio de Información, Valoración y orientación
 - Servicio de Ayuda a Domicilio
 - Convivencia y Reinserción Social
 - Alojamiento alternativo

Estas prestaciones se llevan a cabo a través de los distintos programas municipales dependientes de la Delegación de Bienestar Social.

- Asociación de Educación en el Tiempo Libre "Burbujas".
- Asociaciones de vecinos: El Calvario, Eduardo del Ángel, Juan XXIII Y Los Naranjos.
- Centro de Día "Las Torres".
- Centro de Barrio "San Juan de Dios":
 - Asociación de vecinos "San Juan de Dios"
 - Actividades varias: gimnasia, clases de apoyo, baile, cabalgata de reyes, zambomba, semana cultural, hermandad juvenil, actividades para el carnaval.
- Bibliotecas del colegio "San Juan de Dios" y del I.E.S.
- Grupo de Acción Social, parroquia San Juan de Dios.
- Programa de alimentos excedentes de la Unión europea, mediante coordinación del Hospital Juan Grande con la



Asociación de vecinos de San Juan de Dios, hay varias familias del barrio incluidas en este programa.

4. Deportivos:

- Pistas deportivas del barrio.
- Zonas deportivas del Colegio San Juan de Dios.
- Asociación deportiva, para niños y niñas de 5 a 10 años, se trabaja desde el colegio con colaboración de la Asociación de padres y madres y la Asociación de vecinos.

5. Salud:

- Centro de Salud La Serrana.
- Hospital Juan Grande.
- Hospital de Jerez.

6. Empleo:

• Oficina del INEM, Madre de Dios

7. Comerciales:

- 4 Tiendas de ultramarinos.
- 2 Confiterías.
- 1 Panadería.
- Vendedores ambulantes.
- 1 Peluquería.

8. Servicios públicos:

- Transporte público.
- Una vez a la semana camiones de riego de calles.
- Un barrendero todos los días laborables.
- Recogida de basura los días laborables.
- Cabina telefónica.



6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

De las 480 viviendas que consta la barriada San Juan de Dios se ha recogido información de 349 viviendas, de las 131 restantes no se ha recogido por diversos motivos que se explican a continuación:

Motivo de la no realización del informe			
Adosada a otra vivienda	4	3,05 %	
Ausencia temporal del domicilio	45	34,35 %	
En reforma para ser ocupada	18	13,74 %	
En venta	4	3,05 %	
Ilocalizable	16	12,21 %	
Otros	30	22,90 %	
Renuncia a ser entrevistado/a	14	10,69 %	
Total	131	100,00 %	

Adosada a otra vivienda son aquellas viviendas que se encuentran unidas a otras que han sido encuestadas (la misma unidad familiar ocupa dos fincas).

Con *ausencia temporal del domicilio* nos referimos a aquellas unidades familiares que por distintos motivos no se encontraban en el barrio, bien porque temporalmente trabajan fuera de la provincia, bien por encontrarse realizando un programa de rehabilitación de toxicomanías, bien por encontrarse en la actualidad con algún familiar que reside fuera del barrio o por cumplimiento de condena en centro penitenciario.

Hay un considerable número de familias que en la actualidad están reformando la vivienda para en un futuro inmediato instalarse en la misma. La mayoría son parejas jóvenes que van a formar un nuevo núcleo de convivencia.

Las personas que están bajo el epígrafe *ilocalizables* son aquellas que por incompatibilidad de horarios nos ha sido imposible contactar. Según las fuentes de información utilizadas, confirman que se trata de la vivienda habitual de los ocupantes, pero realizadas numerosas visitas al domicilio en horario laboral y no laboral ha sido inviable su localización.

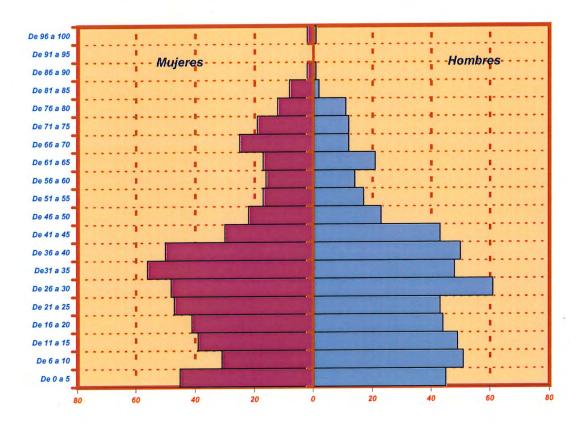
Con *otros* nos referimos a aquellas familias que aún no encontrándose en el barrio no se nos ha especificado el motivo de su ausencia.

Existe un pequeño porcentaje de familias que han renunciado a ser entrevistados.



6.1 CARACTERÍSTICAS PERSONALES

El número de la población estudiada asciende a 1.075 habitantes de los cuales 548 son hombres y 527 mujeres.



Según la pirámide de población la **franja de edad más numerosa** comprende de los 26 a 40 años para ambos sexos. El perfil de esta franja de edad es el siguiente: el 50.80% son hombres, frente al 49.20 % que son mujeres. El 53.67% están casados/as, siendo el nivel de instrucción medio el de los estudios primarios en un 56.55% de la población seleccionada, seguido de la titulación de graduado escolar en un 24.92%. Con respecto a la situación laboral de este grupo de edad solo la mitad de la población, son trabajadores/as activos (51.12 %), destacando que de éstos el 30.63% se encuentra en situación de subempleo. De la población desempleada (un 45.37%), el 50% son amas de casa. El 6.88% de esta muestra son pensionistas.



Centrándonos en el análisis de las características generales de la población, encontramos que en lo referente al **estado civil**, existe un alto porcentaje de personas solteras, 47.91%, de los cuales el 27.26% son menores de 18. Si nos ceñimos a la población mayor de 18 años, tenemos pues, que el grupo más numeroso es el de los casados/as con un 34.88%.

Estado Civil			
Solteros/as	515	47,91 %	
Casados/as	375	34,88 %	
Viudos/as	85	7,91 %	
Divorciados/as	4	0,37 %	
Legalmente Separados/as	8	0,74 %	
Separados/as de Hecho	15	1,40 %	
Unión de Hecho	73	6,79 %	
Otros	0	0,00 %	
Total	1075	100,00 %	

El grupo de personas viudos/as en San Juan de Dios se compone por un 7.91% de la población total, de los cuales un 82.35 % son mujeres y un 17.65% son hombres, correspondiéndose con la esperanza de vida de las mujeres por encima de la de los hombres en la población general.

Con respecto al **lugar de nacimiento** el 87.88% son de Jerez. Un 11.16% han nacido en la provincia y resto de España, siendo la población de inmigrantes de un 0.97%.

Lugar de Nacimiento			
Jerez	819	87,88 %	
Provincia	60	6,44 %	
Andalucía	16	1,72 %	
España	28	3,00 %	
Comunitario	1	0,11 %	
Extracomunitario	8	0,86 %	
Sin Datos	143	13,30 %	
Total	1075	100,00 %	



6.2 CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

Se ha realizado una clasificación de las familias en base al **número de miembros** que las conforman

Número de Miembros por Familia			
Un Miembro	66	18,91 %	
Dos Miembros	70	20,06 %	
Tres Miembros	74	21,20 %	
Cuatro Miembros	80	22,92 %	
Cinco Miembros	37	10,60 %	
Seis Miembros	16	4,58 %	
Siete Miembros	3	0,86 %	
Ocho Miembros	2	0,57 %	
Nueve Miembros	1	0,29 %	
Diez Miembros	0	0,00 %	
Total	349	100,00 %	

Media Fa	miliar
3,08 Mie	mbros

La **familia tipo** en San Juan de Dios, es la compuesta por 4 miembros constituyendo el 22.92 % del total. En el 86.25% de los casos, se tratan de familias nucleares con hijos/as. El 37.50% de éstas presentan una situación económica de ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional. Como dato relevante, resaltar que el 100% de la familia tipo en San Juan de Dios sufre hacinamiento.

Volviendo a las características familiares generales, en cuanto a la existencia de más de un **núcleo familiar** por vivienda, en un 7.45% conviven dos núcleos familiares, y en un 1.43% conviven tres núcleos familiares.

La **tipología familiar** está representada en el siguiente cuadro.

Tipología Familiar			
Monoparental	47	13,47 %	
Nuclear con Hijos/as	153	43,84 %	
Nuclear sin Hijos/as	43	12,32 %	
Trigeneracional	23	6,59 %	
Unipersonal	66	18,91 %	
Otras Familias	17 -	4,87 %	
Total	349	100,00 %	



Aún cuando el 56.16 % de las familias son nucleares, resulta interesante detenernos en las familias unipersonales, ya que éstas constituyen un 18.91% del total de familias. Con respecto a ellas, un 51.52% son viudos/as seguidos de un 33.33% de solteros/as. El 54.55% de estas familias están en edad no laboral. El 21.21% de estas personas que viven solas padecen algún tipo de discapacidad. Con respecto a las familias monoparentales decir que en el 85.11% de los casos es la mujer la cabeza de familia.

Hemos estimado oportuno recoger el dato de **aumento familiar** incluyendo a aquellas familias que en la actualidad esperan un hijo/a y a otras en las que esta cuestión forma parte de sus perspectivas de futuro. Estas familias suponen un total de 74.

6.3 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Comenzamos este apartado detallando en el siguiente cuadro el **nivel de instrucción** de la población.

Nivel de	Instrucción	
En Edad no Escolar	29	2,70 %
Ninguno	96	8,93 %
Leer y escribir	121	11,26 %
Estudios Primarios	377	35,07 %
Graduado Escolar	123	11,44 %
Educación Infantil	61	5,67 %
Educación especial	2	0,19 %
Primaria	112	10,42 %
Secundaria	76	7,07 %
Titulo ESO	2	0,19 %
Programa de Garantía Social	1	0,09 %
Bachillerato	13	1,21 %
Formación profesional	59	5,49 %
Universitario Medio	2	0,19 %
Universitario Superior	1	0,09 %
Doctorado	0	0,00 %
Total	1075	100,00 %

La **tasa de escolarización** en el barrio es del 94.09%, por lo que existe un 5.91% de menores de 16 años que han declarado no estar escolarizados.

Tasa de Escolarización	
94,09 %	



Por otra parte la **tasa de analfabetismo** es de un 2.51% de la población total

Tasa de Analfabetismo	
2,51 %	

El nivel de instrucción mayoritario en la población de San Juan de Dios es el de estudios primarios con el 35.07%. Englobamos en estudios primarios a aquellas personas que aún habiendo estado escolarizadas no finalizaron en su día la enseñanza obligatoria.

Sólo un 2.01% de los mayores de 16 años han continuado algún tipo de formación reglada.

Resaltar que en la actualidad, tan solo hay dos personas con titulación universitaria y una que se encuentra cursando dichos estudios.

Incluimos en **formación no reglada** a aquellas personas que se encuentran: en cursos formativos de FPO, otros relacionados con su profesión, casas de oficio, escuelas taller y educación de adultas, siendo todos éstos los más utilizados por la gente del barrio. Solo el 3.07% de la población total realiza este tipo de formación. Con respecto a la educación de adultas un dato destacable es que el 100% de las personas que la reciben son mujeres.

6.4 CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES-LABORALES

Del total de la población del barrio un 36.84% se encuentran en edad no laboral y el 63.16% se encuentran edad laboral.

La **tasa de ocupación** es del 30.08%, siendo ésta en los hombres del 26.34% y en mujeres de 6.07%.

Los **trabajadores/as en activo** comportan el 27.72% de la población total. De éstos, el porcentaje mayoritario lo componen las personas que se encuentran en situación de eventualidad laboral con un 56.71%.

Trabajadores en Activo		
Fijo o Indefinido	47	15,77 %
Eventual	169	56,71 %
Subempleo	82	27,52 %
Total	298	100,00 %



Relacionando esta variable con el sexo, nos encontramos con que existen 201 hombres en activo, frente a 97 mujeres en similar situación. El porcentaje de eventualidad en los hombres (según la población de hombres en activo) es de un 67.16% y en las mujeres de un 35.05% (según la población de mujeres en activo). Sin embargo en lo referente al subempleo son las mujeres las que presentan un porcentaje mayoritario, siendo éste de un 57.73% frente a un 12.94% en los hombres. Esto es debido a la existencia de una alta proporción de mujeres que, en San Juan de Dios, se dedican al servicio doméstico.

De la población activa, las profesiones más comunes son las siguientes:

Profesionales en Activo			
Servicio doméstico	52	17,45 %	
Construcción	101	33,89 %	
Servicios	121	40,60 %	
Industria	4	1,34 %	
Agricultura	9	3,02 %	
Sin Especificar	11	3,69 %	
Total	298	100,00 %	

Para hablar de las **categorías profesionales** nos hemos referido a los tres sectores generales de producción, haciendo una referencia particular a las profesiones relacionadas con la *construcción* y el *servicio doméstico* por la cantidad de población que se dedica a éstas. Para aglutinar a todos aquellos trabajadores/as que no tienen una profesión definida hemos utilizado el término *Sin especificar*. Centrándonos en este aspecto, las profesiones más destacadas se corresponden con el sector *servicios* englobando a un 91.94% de la población, si incluimos como corresponde, al servicio doméstico y la construcción.

El 31.26% de la población se encuentra desempleada.

Desempleados/as		
Demandantes con Prestación	26	2,42 %
Demandantes sin Prestación	50	4,65 %
Sin Tarjeta de Demanda	87	8,09 %
Ama de Casa	173	16,09 %
Total	336	31,26 %



0	Otros		
Estudiantes	252	23,44 %	
Menores en edad escolar	32	2,98 %	
Prisión	7	0,65 %	
Pensionistas	150	13,95 %	
Total	441	41,02 %	

Dentro de los **desempleados/as** la categoría de amas de casa conforma un alto porcentaje.

Dentro de este mismo grupo de los desempleados, merece la pena reflexionar acerca del nivel de instrucción de la población que hemos catalogado como demandante con/sin prestación y sin tarjeta de demanda, el 65.64% no superan los estudios primarios, de los cuales el 7.98% solo saben leer y escribir. Según estos datos se detecta una notable falta de formación y cualificación profesional entre la población desempleada del barrio.

Para finalizar el apartado de ocupación, hacemos mención de la población pensionista, la cual constituye el 13.95% del total.

Características Ocupacionales



6.5 CARACTERÍTICAS SOCIOECONÓMICAS

El número de familias sobre las que se han obtenido estos datos ha sido de 338, debido a que no todas han aportado la información suficiente para desarrollar este aspecto.

Los **ingresos familiares medios** de las familias entrevistadas, se especifican en el cuadro que sigue.



Características socio económicas	€/mes	Ptas/mes
Total de ingresos	232.454,32	38.677.144
Media de la renta familiar	687,73	114.429
Media de la renta per cápita por persona	216,24	35.979

Aunque la *media familiar* en relación a los ingresos sea de 687.73 €/mes, (114.429 Ptas./mes) hemos observado que existe, en lo referente a la economía, gran diversidad de situaciones familiares. Lo mismo ocurre con la media de la *Renta Per Cápita*. Por todo esto hemos considerado importante clasificar a las familias en relación al *Salario Mínimo Interprofesional* (SMI), obteniendo los siguientes resultados²:

Según Salario Mínimo Interprofesional			
Menos de 1 vez el SMI	163	46,70 %	
Entre 1 vez y 1,5 el SMI	93	26,65 %	
Entre 1,5 vez y 2 el SMI	67	19,20 %	
Entre 2 vez y 2,5 el SMI	13	3,72 %	
Entre 2,5 vez y 3,5 el SMI	10	2,87 %	
Entre 3.5 vez y 4,5 el SMI	3	0,86 %	
Entre 4,5 vez y 5,5 SMI	0	0,00 %	
Total	349	100,00 %	

Según esto el 46.70 % de las familias de San Juan de Dios perciben unos ingresos inferiores al SMI, lo cual conlleva a estimar un nivel de ahorro nulo o inexistente.

No obstante en relación a este dato (nivel de ahorro), por lo que se ha comentado anteriormente y por la falta de información aportada por las familias al respecto, ha resultado imposible hacer una estimación concreta del mismo. Para calcularlo habría que realizar una valoración individual de cada caso.

Un aspecto que sí se ha recogido es el promedio de familias que actualmente tienen deudas, siendo éstas el 43.19% del total.

En cuanto a las **aportaciones económicas** familiares, la media de miembros que colabora con algún ingreso es de 1.4, siendo la aportación de los hijos/as de un 7.05% del total de las familias encuestadas.

² Datos obtenidos según el cálculo de ingresos ponderados del III Plan Andaluz de Vivienda, hallado a partir del Salario Mínimo Interprofesional, aprobado en la Ley General de Presupuestos.



6.6 SITUACIÓN SOCIO-SANITARIA

El total de la población de San Juan de Dios posee cobertura sanitaria.

El 19.35% de la población padece algún tipo de **enfermedad**, el 7.07% presenta **discapacidad** y el 2.14% **adicción** o dependencia a alguna sustancia.

Enfermedades		
Mental no crónica	16	7,69 %
Mental crónica	13	6,25 %
Física no crónica	8	3,85 %
Física crónica	171	82,21 %
Total	208	100,00 %

Discapacidad			
Física	42	55,26 %	
Psíquica	15	19,74 %	
Sensorial	19	25,00 %	
Total	76	100,00 %	

Adicciones		
Ludopatía	0	0 %
Alcohol	8	34,78 %
Toxicomanía	13	56,52 %
Fármacos	1	4,35 %
Poliadicto	1	4,35 %
Otras	0	0 %
Total	23	100,00 %

Con el término de enfermedad *física-crónica* nos hemos referido a enfermedades de mayor y menor relevancia. Así por ejemplo, se incluyen en este epígrafe enfermedades como las alergias unidas a otras de superior repercusión tales como diabetes, hipertensión, bronquitis crónicas, cardiopatías, artrosis etc.

La situación de discapacidad y adicciones varía sensiblemente entre hombres y mujeres. De este modo tenemos un total de 51 hombres con discapacidad frente a 25 mujeres. Por otro lado, según ha manifestado la población entrevistada, existen 23 hombres con algún problema de adicción frente a ninguna mujer.



En el siguiente cuadro hemos querido reflejar la situación de aquellas familias en las que existe algún problema tanto de adicción como de enfermedad o discapacidad.

Familias en las que existen enfermedades, discapacidades o adicciones		
Afectan a la Estructura Familiar	73	23,78 %
No Afectan a la Estructura Familiar	234	76,22 %
Total	307	100,00 %

En qué afectan las enfermedades, discapacidades y adicciones a la estructura familiar		
Relaciones familiares	6	8,22 %
Organización familiar	35	47,95 %
En todo	27	36,99 %
Otros	5	6,85 %
Total	73	100,00 %

Se ha intentado mostrar la influencia de dicha situación en torno a:

- La dinámica de las relaciones familiares.
- A la *organización* de cada uno de los miembros de la familia (ya vivan dentro o fuera del domicilio) respecto al problema.
- A la existencia de estas dos situaciones anteriores, englobadas en la variable todo.
- Al aspecto económico.
- Y a otras realidades que no se adaptan a ninguna de las anteriores.

Dado que es un dato difícil de medir en una sola entrevista familiar se han tenido en cuenta dos criterios: por una parte la percepción subjetiva de la familia en relación al problema y por otra la observación directa de la situación por parte de la persona que realiza la entrevista.

Con *afecta a la comunidad* tan solo existen dos familias, en las que la toxicomanía de uno o varios de sus miembros, han repercutido o repercute en las relaciones vecinales, a través de episodios violentos.

Afecta a la comunidad		
2 0,65 %		



6.7 RELACIÓN CON EL ENTORNO

Relaciones Vecinales			
Muy Buenas	62	17,77 %	
Buenas	253	72,49 %	
Regulares	31	8,88 %	
Conflictivas	3	0,86 %	
Muy Conflictivas	0	0,00 %	
Total	349	100,00 %	

Aun con la existencia de algunas familias que presentan una problemática social determinada en el barrio, el 90.26% de los entrevistados/as aseguran mantener muy buenas o buenas relaciones vecinales, siendo en bastantes ocasiones relaciones de apoyo y ayuda mutua. Este es un gran valor del cual los vecinos/as del barrio suelen estar bastante orgullosos. Este dato prueba el que tan sólo 2.87% de las familias sufren aislamiento social. En este apartado se incluyen aquellas que por decisión propia, prefieren mantenerse al margen de la vida comunitaria del barrio.

En relación a la **resolución de problemas** se estima importante investigar acerca de cuáles podían ser las principales redes de apoyo de las familias. A través de la pregunta ¿En quién te apoyas para la resolución de tus problemas? se han obtenido los resultados siguientes, siendo el más frecuente con un 77.94% el que ocupa el ámbito familiar, bien a través de la propia pareja o bien a través de la familia extensa. Por lo general los que han respondido que resuelven sus problemas a través de amigos/as o vecinos/as suelen ser familias unipersonales.

Resolución de Problemas		
Amigos/as	4	1,15 %
Vecinos/as	4	1,15 %
Familiares	272	77,94 %
Servicios Sociales	12	3,44 %
Familia y Servicios Sociales	38	10,89 %
Otros	19	5,44 %
Total	349	100,00 %

En el siguiente cuadro hemos intentado sintetizar los **recursos** más importantes así como el conocimiento y uso que tiene la población del barrio sobre ellos, incluyendo también las deficiencias que encuentran en los mismos.



	No Conoce	%	Los Conoce	%	Los Utiliza	%	Deficiencias	%
Servicios Sociales	86	24,64	263	75,36	105	39,92	40	15,21
Sanitarios	6	1,72	343	98,54	338	98,54	7	2,04
Educativos o Socioeducativos	61	17,48	288	82,52	160	55,56	4	1,39
Culturales o de Ocio	153	43,84	196	56,16	81	41,33	0	0,00
Asociaciones	162	46,42	187	53,58	81	43,32	4	2,14

Aclarar que en este cuadro el porcentaje *los utiliza*, se ha obtenido del total de familias que *los conocen*, al igual que el porcentaje *deficiencias* obtenido de las familias que utilizan el recurso.

Con respecto a los Servicios Sociales nos encontramos que un 15.21% de la población que los utiliza (39.92%), verbaliza encontrar deficiencias en ellos. Casi la totalidad de este porcentaje ha manifestado en la entrevista, que la deficiencia se debe a no ser beneficiarios de alguna ayuda o prestación económica según los criterios del centro de Servicios Sociales Comunitarios y no poder acceder en su caso a cualquier otro recurso.

En lo referente a los recursos sanitarios existe una minoría de personas que dicen no conocerlos, esto es debido a que llevan poco tiempo residiendo en el barrio y a que no lo han necesitado.

Respecto a los recursos culturales o de ocio, un 43.84 % de la población total no los conoce. El porcentaje de las personas que los utilizan se ha extraído en referencia a las personas que los conocen, siendo éste de un 41.33%.

La **Ocupación del tiempo libre** de estas familias es de un 63.32%, siendo las actividades más realizadas las visitas a otros familiares, paseos y salidas al campo o a la playa.



7. SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.

La vivienda en San Juan de Dios es uno de los temas que más repercusiones tiene en las familias del barrio debido, al estado actual en el que se encuentran v como éste afecta a su calidad de vida.

Aun tratándose de viviendas públicas, las cuales en su día fueron adjudicadas por el Ayuntamiento a determinadas familias por su situación de necesidad, actualmente nos encontramos con que la mitad de la población originaria ha vendido estas viviendas a nuevas unidades familiares. Esta conclusión nos la aporta el dato de que un 51.29% de las familias actuales han accedido a las viviendas a través de una *transmisión onerosa*, es decir, a través de una compra-venta.

Acceso a la vivienda				
Adjudicación	110	31,52 %		
Transmisión familiar	49	14,04 %		
Transmisión onerosa	179	51,29 %		
Otras	8	2,29 %		
Sin datos	3	0,86 %		
Total	349	100,00 %		

(Nota: en el apartado de transmisión familiar existen algunas viviendas que en su día fueron adjudicadas a los anteriores inquilinos, familia directa de los que hoy la ocupan. No podemos contabilizarlas como adjudicaciones aunque anteriormente sí lo fueron y el tipo de contrato relacionado con ellas es el de Renta Amortización).

Con *adjudicación* nos referimos a aquellas viviendas contratadas directamente entre el Ayuntamiento y solicitante; las transmisiones familiares realizadas de padres a hijos/as las hemos englobado dentro del epígrafe *transmisión familiar*, con *otros*, nos referimos a los cambios entre vivienda y a las transmisiones familiares de parientes lejanos; *sin datos* son aquellas familias que no han sabido especificar la información referente a este hecho.

Se ha recogido también el **tipo de contrato** que tienen las viviendas, los cuales se reflejan a continuación:



Tipo de contrato				
Compra	117	50,72 %		
Renta amortización no pagada	23	6,59 %		
Renta amortización pagada	94	26,93 %		
En precario	9	2,58 %		
Otros	44	12,61 %		
Sin datos	2	0,57 %		
Total	349	100,00 %		

Con renta pagada o no pagada nos referimos al tipo de contrato que en su día realizó el Ayuntamiento para adjudicar dichas viviendas siendo el mismo, contrato de renta-amortización. En precario son aquellas familias que han accedido a las viviendas a través de la Delegación de Bienestar Social para dar respuesta a un problema de emergencia social. Otros son aquellas cesiones o transmisiones que no disponen de documento alguno que las haga acreedores de título sobre la vivienda, no correspondiéndose los datos aportados por las familias, con los facilitados por el Área de Economía, departamento de contratación y gestión patrimonial.

Como hemos reseñado anteriormente, las viviendas de San Juan de Dios representan un problema para aquellas personas que por razones de salud, edad o discapacidad presentan serias dificultades para desplazarse dentro y fuera del domicilio. Este colectivo ocupa el 56.73% de las viviendas.

Acondicionamiento de la vivienda a la discapacidad				
Persona mayor	45	45.45%		
Discapacitado/a	19	19.19%		
Enfermedad	35	35.35%		
Total	99	100,00 %		

La **necesidad de planta baja o vivienda en planta** supone el 37.54%. Se engloban aquellas familias que actualmente tienen barreras arquitectónicas en su vivienda (30.95%) y aquellas otras que previsiblemente por razones de edad en un futuro a corto plazo las van a tener.

De este porcentaje el 4.58% están **atrapados**. Entendemos por atrapados aquellas personas que presentado problemas de movilidad no pueden salir del domicilio por las barreras arquitectónicas que encuentran en este y en su entorno. En el caso de San Juan de Dios, las barreras arquitectónicas no solo existen en el interior de las viviendas, también en la estructura de los edificios.



Necesidad de Planta Baja o Vivienda en Planta				
131 37,54 %				
Atrapados				
6	1,72 %			

Volviendo a la población en general y refiriéndonos al **estado de conservación interior**, reseñar que este dato se ha recogido en base a las reformas que han hecho y al esfuerzo empleado en la mejora de sus viviendas, esto no quiere decir que se encuentren en buenas condiciones, por todo lo citado anteriormente en el apartado del estado actual de la vivienda. En relación al aspecto de **reformas**, es importante destacar que el 94.84% de las familias han realizado obras de acondicionamiento y mantenimiento del domicilio.

Conservación del Interior				
Excelente	19	5,67 %		
Bueno	198	59,10 %		
Aceptable	78	23,28 %		
Regular	29	8,66 %		
Deficiente	10	2,99 %		
Muy Deficiente	1	0,30 %		
Total	335	100,00 %		

No Evaluadas			
14 4,01 %			

(Nota: el concepto *bueno* se ha tomado desde el punto de vista del mantenimiento que hace el ocupante pero no a nivel constructivo)

En este último cuadro se refleja el porcentaje de viviendas en las cuales el acceso ha sido restringido por diferentes motivos como: incompatibilidad horaria para realizar la entrevista dentro del domicilio, comodidad del entrevistado/a para realizarla en el domicilio de un familiar, no ofrecimiento del sujeto a la realización de la misma en el interior de su vivienda.

Por otra parte, el **nivel de comodidad** se ha recogido en base a la percepción subjetiva de las familias y la valoración del equipo de cada situación particular.

Nivel de Comodidad			
Nivel 1	108	30,95 %	
Nivel 2	165	47,28 %	
Nivel 3	76	21,78 %	
Total	349	100,00 %	



En el *nivel uno*, nos referimos a aquellas personas que dentro de su vivienda encuentran serias dificultades de movilidad y un alto nivel de hacinamiento (familias de 6 a 9 miembros).

En el *nivel dos* se encuentran aquellas familias con menor número de miembros en las que también existe hacinamiento, las que tienen barreras arquitectónicas pero de menor gravedad en relación al nivel uno, y a aquellas personas que aun no reuniendo ninguna de las características anteriores, no se encuentran cómodas debido a las condiciones de la vivienda.

En el *nivel tres* están aquellas familias que manifiestan sentirse muy cómodas en su vivienda, no presentando ninguna de las situaciones anteriores (hacinamiento y barreras).

En el cuadro siguiente se reflejan las **condiciones de habitabilidad y equipamientos** de las viviendas, valorándose aspectos tales como el *hacinamiento*. Según el Decreto 413/90 de 26 de Diciembre, sobre Adjudicación de viviendas de Promoción Pública en su artículo 9.4 se entiende que una vivienda no se adecua a la composición familiar del solicitante cuando dicha vivienda tiene una superficie útil tal que a cada ocupante le corresponden menos de 15 m². Según esto el 39.83% de las familias se encuentran en esta situación.

Equipamientos y Habitabilidad				
Barreras Arquitectónicas	108	30,95 %		
Hacinamiento	139	39,83 %		
Humedad	181	51,86 %		
Parásitos	131	37,54 %		
Animales de Compañía	76	21,78 %		
Tubería en mal estado	101	28,94 %		
Falta de Equipamiento	116	33,24 %		

Una consecuencia del hacinamiento en las familias, es la falta de intimidad existente en los domicilios, situación que lleva consigo multitud de problemáticas internas entre los miembros.

Otro aspecto a destacar en relación a las condiciones de habitabilidad, es la existencia de *humedad* en las viviendas, presentando este problema el 51.86% de los hogares (ver punto 5.2, página 6).

En relación al deterioro de las *tuberías* un 28.94% de las viviendas se encuentran en mal estado, tenemos que decir que han sido muchas las familias



que durante la realización de la entrevista manifestaron haber realizado reparaciones en las mismas, para dar una solución momentánea al problema.

Un 37.54% de los entrevistados manifiestan tener *parásitos* en el interior de las viviendas, siendo las plagas más frecuentes las de cucarachas, encontrándose la causa en el deficiente estado de las tuberías y los bajantes de los bloques. Los entrevistados han manifestado que en algunas ocasiones también se han encontrado ratas.

Como dato curioso reseñar que aun a pesar de la falta de espacio en las viviendas un 21.78% de las familias comparten su hábitat con *animales de compañía*, encontrándonos familias muy numerosas con más de un animal en el domicilio.

Por otra parte al valorar la *falta de equipamientos básicos* en el interior de la vivienda se ha considerado no sólo los electrodomésticos (nevera, cocina, lavadora etc.) sino también la existencia o no de teléfono, ya que éste supone un recurso vital para muchas de las personas mayores que viven solas en su domicilio.

Se ha recogido el dato, de aquellas familias que por diferentes motivos, desean irse del barrio.

Vivir en otra zona			
Ambiente conflictivo	39	11.17 %	
Malas relaciones vecinales	8	2.29 %	
Deseo de una zona mejor	74	21.20 %	
Otros	13	3.72 %	
Total quieren irse del barrio	134	38.40 %	
Total no quieren irse del barrio	215	61.60 %	
Total	349	100 %	

Nota: En este apartado, la respuesta es independiente a los problemas de vivienda, lo que se valora es la relación con el entorno.

Existe un 38.40 % de familias que quieren irse del barrio, frente a un 61.60 % que a pesar de los problemas indicados, prefieren quedarse.



8. REFERENCIA A ALGUNOS SECTORES DE POBLACIÓN.

En este apartado hacemos mención a determinados sectores de población que por sus características nos resulta interesante reseñar.

8.1 MUJER

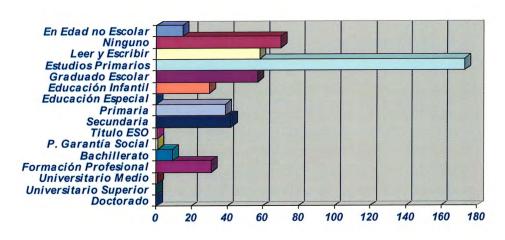
De las 527 mujeres entrevistadas en San Juan de Dios, el 35.67 % están casadas, existiendo un 13.28 % de mujeres viudas. Un 7.02 % de la población se encuentra en situación de unión de hecho (existiendo dos mujeres menores de edad que actualmente se encuentran en tal condición). El resto de las mujeres menores de 18 años se incluyen en el epígrafe solteras, lo cual hace que este sea el grupo mayoritario con un 41.56 %.



En general observamos que el **nivel de instrucción** de las mujeres del barrio es bajo. El 32.83% tienen estudios primarios, frente aun 13.28 % que no tienen ningún estudio y el 11.01 % que tan sólo saben leer y escribir. Lo que se traduce en que más de la mitad de la población abandona sus estudios a una edad temprana. La tasa de analfabetismo es de un 1.45 %. Resaltar que sólo hay una mujer en la barriada que cursa estudios universitarios medios.



Nivel de Instrucción en la Mujer



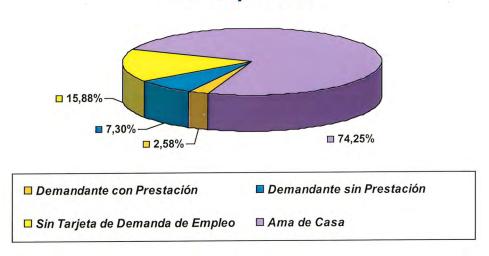
Del total de las mujeres, un 62.05% se encuentra en edad laboral, de las cuales solo un 29.66% son **trabajadoras en activo**, siendo la *tasa de ocupación* de un 6.07%. De este último grupo, más de la mitad se encuentran en situación de subempleo (57.63%) trabajando por lo general en el servicio doméstico.



El **desempleo** en este sector poblacional representa el 44.21% del total, siendo el 32.83% de éstas amas de casa, dato indicador de la dependencia económica a la que se ven sujetas.







Destacar el dato, de que ninguna mujer ha manifestado tener dependencia o adicción a algún tipo de sustancia.

Según estos datos el perfil de mujeres en San Juan de Dios se caracteriza por ser un colectivo con un bajo nivel de instrucción. Casi la mitad de la población son amas de casa, dedicándose el bajo porcentaje de mujeres que trabajan, a ocupaciones cuyas condiciones laborales son precarias: alto porcentaje en situación de subempleo, sin derechos sociales ni laborales, inestabilidad laboral y económica etc. Se cuestionan si los patrones educacionales en relación a la cuestión de género tienen una fuerte influencia en esta situación.

Como dato a destacar decir, que la gran mayoría de entrevistadas en la fase de recogida de datos, han sido mujeres, por tanto el estudio recoge principalmente las voces de este colectivo.

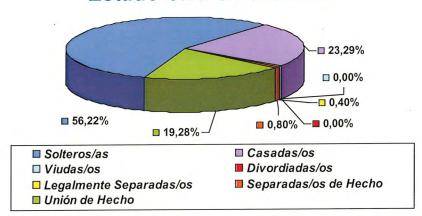
8.2 JÓVENES

Hemos tenido en cuenta dentro de este grupo a las personas cuya edad oscila entre los 18 y 30 años, encontrándonos en este sector de población que respecto a la variable sexo, el porcentaje es muy aproximado, un 51.81% son hombres y un 48.19% mujeres.

La proporción de jóvenes respecto a la población total es del 23.16%.

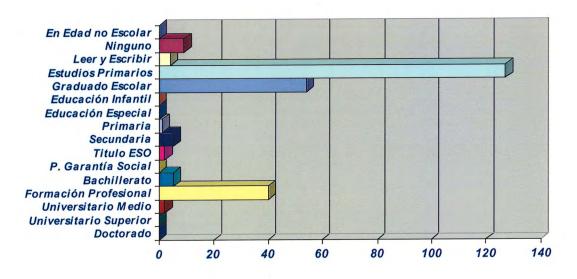






El porcentaje mayoritario con respecto al **estado civil** es el de los solteros/as con un 56.22% del total.

Nivel de Instrucción en el Jóven



El 3.61% de esta población no tienen instrucción alguna, siendo la **tasa de analfabetismo** del 0.80%. El 1.61% sólo saben leer y escribir. Un 51% de los jóvenes tienen estudios primarios, deduciendo de todo esto, que el porcentaje de abandono de estudios obligatorios es bastante alto.

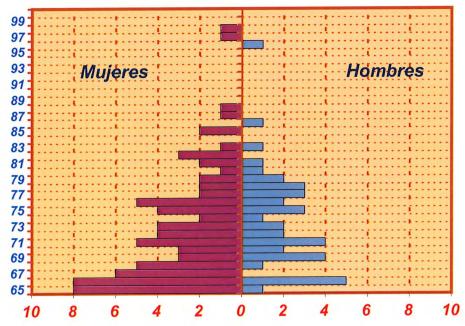


Respecto al **estado laboral** destacar, que el 47.79% son *trabajadores/as en activo*, frente al 43.78% que se encuentra en situación de *desempleo*, excluyendo a estudiantes y a los que están cumpliendo condena penitenciaria. Del primer grupo un 61.34% se encuentran en situación de *eventualidad* y un 29.41% en situación de *subempleo*. La *tasa de ocupación* es del 10.44%

8.3 MAYORES DE 65 AÑOS

Con respecto a la población total del barrio, un 10,79% lo ocupa el sector de población mayor de 65 años, de los cuales el 34.48% son hombres frente al 65.52% que son mujeres.

Piramide de Población de Mayores de 65 años



En cuanto al **estado civil** de este grupo de población, un 52.59% son viudos/as, siendo el porcentaje mayoritario el de mujeres.

Un 37.11% de familias mayores de 65 años viven solas.

Es interesante reseñar que el **nivel de instrucción** en este sector de población es mínimo, ya que el 43.10% no tiene ningún estudio y el 42.24% solo saben leer y escribir. Aún así, sólo existen tres personas, mujeres en su totalidad, que asisten al Centro de Educación de Adultas.



En cuanto a la **situación socio-sanitaria**, destacar que el 68.10% de los mayores padecen enfermedades físicas crónicas, mientras que un 25.86% tiene discapacidad, física, psíquica o sensorial.

En cuanto a las características de aquellas viviendas ocupadas por familias en las que existe algún miembro mayor de 65 años, el 74.23% de las viviendas no están acondicionadas. Necesitando en un 95.88% de los casos planta baja o una sola planta, lo cual repercute en el desarrollo de las actividades básicas y cotidianas, afectando a la calidad de vida. El 5.15% de este de sector de edad son atrapados. (Total 6 casos)

Un 82.47% de estas familias manifiestan tener *barreras arquitectónicas* en su vivienda.



9. PERCEPCIÓN SUBJETIVA DE LAS NECESIDADES POBLACIONALES

En este apartado hemos recogido todas las **demandas** más significativas que las diferentes familias del barrio han manifestado, las cuales hemos englobado por sectores, que a continuación detallamos. Aclarar que el número de demandas no se corresponde con el número de familias, ya que algunas de ellas han realizado más de una y otras ninguna

Demandas Económicas Laborales		
Empleo Estable	128	36,68 %
Ingresos estables	32	9,17 %
Aumento de Ingresos	75	21,49 %

Un 36.68% de la población demanda un **empleo** estable lo que viene a corroborar el gran número de trabajadores eventuales existentes en el barrio. Si este dato se analiza junto con el porcentaje de personas que demandan ingresos estables o un aumento de los mismos, observamos que existe una correspondencia casi paralela entre ambos.

En el siguiente cuadro se reflejan las demandas de tipo **social** que los entrevistados han realizado en base a una serie de sectores poblacionales. Decir que en el aspecto social los porcentajes han sido bastantes bajos en relación a las necesidades observadas durante el estudio. De esto se deduce que la población no perciba su situación como un problema, o que exista una falta de sensibilización hacia la problemática social, exceptuando las demandas referidas a los recursos de atención a las toxicomanías, las cuales constituyen un 17.77% de las que se reseñan a continuación.

Demandas Sociales		
Mujer	2	0,57 %
Infancia	20	5,73 %
Jóvenes	31	8,88 %
Personas Mayores	12	3,44 %
Toxicomanías	62	17,77 %

Siendo en el barrio una de las principales problemáticas la de la falta de formación y el desempleo, nos encontramos con que tan solo un 2.58% de la población demandan recursos **sociolaborales.**

Demandas Educativas Formativas		
Sociolaborales	9	2,58 %
Socioeducativas	30	8,60 %



Una de las necesidades más manifiestas en la zona es la **vivienda**, de tal forma que tal como observamos en el cuadro, la mayor parte de las demandas realizadas giran en torno a este tema.

Demandas de Vivienda		
Eliminación de Barreras	131	37,54 %
Mejorar las Condiciones	62	17,77 %
Planta Baja o una sola Planta	108	30,95 %
Ampliación de la Vivienda	178	51,00 %

El 51% de las familias verbalizan la necesidad de una *ampliación* de las mismas, debido al alto porcentaje existente en relación a la variable *hacinamiento* y al poco espacio de las habitaciones del inmueble, inferior al establecido actualmente en las viviendas de protección oficial.

El siguiente aspecto demandado por las familias es la *eliminación de barreras* arquitectónicas tanto dentro como fuera del domicilio con un 37.54%. Este aspecto disminuye notablemente la calidad de vida de aquellas personas que padecen falta de movilidad o algún tipo de discapacidad funcional, así como a aquellas personas que aun no sufriendo ninguna de las situaciones anteriores, afecta a su nivel de comodidad, en la realización de actividades de la vida diaria como subir al domicilio la compra, o subir el carro del bebé.

En relación a esto son muchas personas las que han demandado *planta baja o una sola planta en el domicilio*, así como ascensores en los bloques.

Debido a que el 76.79% de la población no utiliza los **recursos culturales**, solo un 3.15% de la misma los demandan. Podemos pensar que esto se debe al bajo nivel cultural de la población de San Juan de Dios. En este apartado la demanda más realizada es la referente a los *Centros de Educación en el Tiempo Libre* con un 10.32%.

Demandas de Ocio		
Deportivas	14	4,01 %
Culturales	11	3,15 %
Centro de Educación en el Tiempo Libre	36	10,32 %

En el siguiente cuadro se reflejan las peticiones de ámbito **comunitario** que conciernen a la vida del barrio.

Un 41.83% reclaman una falta de convivencia adecuada entre los vecinos/as. En este apartado, que denominamos *educación cívica*, se han recogido todo lo referente a:



- Contaminación acústica (elevado volumen de los aparatos de sonido, ruidos estridentes de coches y motos).
- Suciedad generada por la falta de control sobre los animales de compañía.
- Incumplimiento de normas básicas de convivencia y de respeto mínimo entre la personas.

Resulta paradójico que con estos datos, por lo general las personas identifiquen como buenas las relaciones vecinales más cercanas.

En el apartado de *limpieza y mantenimiento* queremos comentar dos aspectos principalmente. Por una parte que los servicios de limpieza municipal existen en el barrio (riego de calles, recogida de basuras, barrendero, contenedores), pero los vecinos demandan más debido al volumen de población y a la falta de preocupación de los mismos por el mantenimiento y la conservación del barrio, presentando éste una imagen de deterioro y suciedad.

El porcentaje de familias que demanda *zonas verdes* es del 31.81%, ya que los vecinos/as se quejan no solo de que son escasas, sino también del estado actual de las existentes, conllevando en ocasiones peligrosidad para los menores por la presencia de basuras, cristales, excreciones de animales etc.

Un 20.92% de la población demanda más *presencia policial* en el barrio y seguridad ciudadana. Sobre todo la preocupación principal de los vecinos/as es que se vuelva a generar los antiguos problemas de tráfico y consumo de drogas en la zona, ya que aprecian un ligero movimiento al respecto.

Cuando demandan *equipamientos* la población se refiere sobre todo a locales comerciales de todo tipo.

Demandas Comunitarias		
Vigilancia Policial y Seguridad Ciudadana	73	20,92 %
Limpieza y Mantenimiento	114	32,66 %
Zonas Verdes	111	31,81 %
Equipamientos	38	10,89 %
Educación Cívica y Normas de Convivencia	146	41,83 %
Integración territorial	3	0,86 %



10. CONCLUSIONES.

Dentro de este epígrafe se engloban todos aquellos aspectos que después de haber realizado el estudio nos ha parecido relevante destacar:

La **familia tipo**, es la compuesta por cuatro miembros, constituyendo el 22.92 % del total de la población. El 37.50 % se estas familias presentan una situación económica de ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

Existe un 5.91% de **menores de 16 años** que han declarado no estar escolarizados.

La tasa de analfabetismo en el barrio es de un 2.51%.

El **nivel de instrucción** mayoritario es el de los estudios primarios con el 35.09%. Existe un porcentaje considerable de personas que abandonan los estudios obligatorios.

La **tasa de ocupación** es del 30.08% en los hombres y del 6.07% en las mujeres.

Con referencia a los **trabajadores en activo**, la situación más común es la eventualidad con un 56.71%.

En relación al **subempleo**, son las mujeres las que presentan un porcentaje mayoritario, siendo este de un 57.73% frente al 12.94% en los hombres.

El 31,26% de la población se encuentra en situación de **desempleo**.

Pese a la diversidad de unidades familiares con respecto a la **situación económica**, nos encontramos que el 46.70% de las mismas subsisten con unos ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.

A este dato hemos de unirle la existencia de muchas familias que no cuentan con ingresos estables, fruto en gran medida de la situación de subempleo, de la eventualidad de los contratos así como de la baja cualificación profesional que impide el acceso a trabajos bien remunerados y con mejores condiciones sociolaborales.

El 43.84% de la población total no conoce los recursos culturales.

La **vivienda** es la necesidad prioritaria en el barrio. Las condiciones de habitabilidad y los problemas arquitectónicos reseñados en el estudio, hacen



que un gran número de familias encuentren serias dificultades para el desarrollo de las necesidades básicas de la vida diaria. Los problemas más comunes son:

- El hacinamiento.
- La existencia de barreras arquitectónicas tanto dentro de los domicilios como en la estructura de los bloques.
- Las condiciones de deficiente habitabilidad, debido a la antigüedad de los edificios y su estado de conservación actual.

Los núcleos de población más afectados en este sentido son principalmente:

- Personas mayores
- Personas que presentan básicamente una discapacidad física.
- Familias con más de tres miembros.

Con respecto a la **situación de la mujer** en el barrio, podemos destacar lo siguiente:

- El nivel de instrucción es bajo: el 32.82% tienen estudios primarios, el 13.28% ningún estudio, el 11.01% solo saben leer y escribir. Solo hay una mujer en el barrio que cursa estudios universitarios medios.
- El 62.05% de mujeres se encuentran en situación laboral, de las cuales solo un 29.66% son trabajadoras en activo. De este último porcentaje el 57.63% se encuentran en situación de subempleo.
- El 44.21% de mujeres están desempleadas, de este porcentaje el 32.82% son amas de casa.

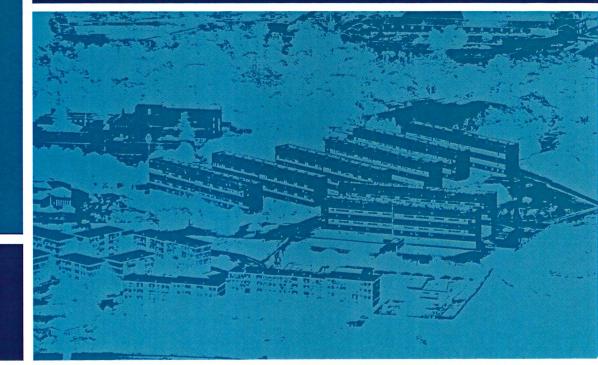


De la población de mayores de 65 años, queremos destacar:

- Ocupan el 10.79% de la población total, del cual el 65.52% son mujeres.
- El 37.11% de estas personas viven solas.
- El 43.10% de esta población no tiene ningún estudio.
- El 74.23% de las viviendas ocupadas por algún mayor de 65 años, no están acondicionadas. Existen un 95.88% de estos casos que necesitan vivienda en planta baja o vivienda en planta.
- Un 82.47% de estas familias tienen barreras arquitectónicas en su domicilio.

Página 42

1.2. Soportes





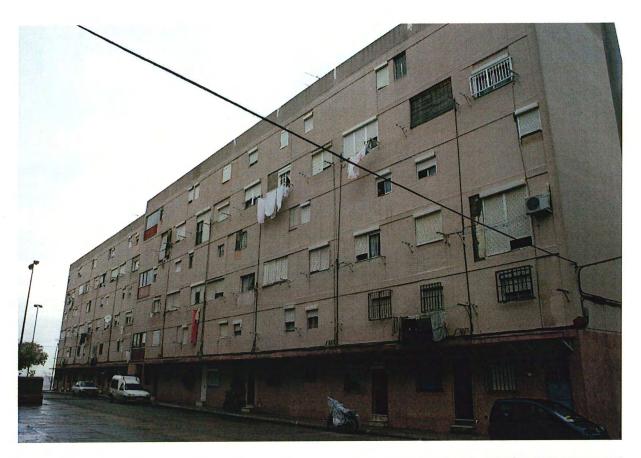
1.2.1. Reporta je fotográfico











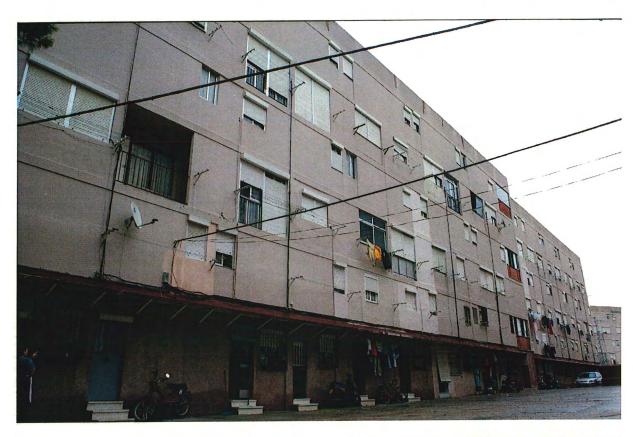


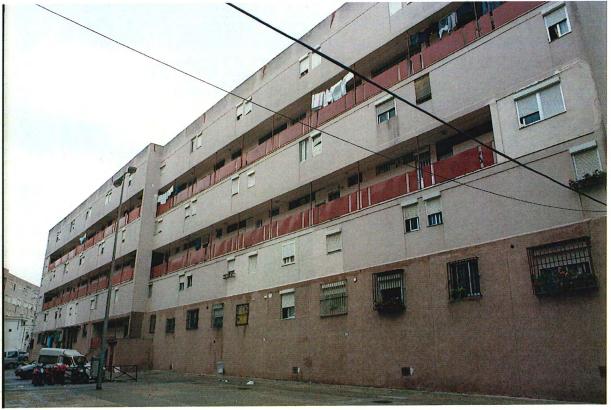














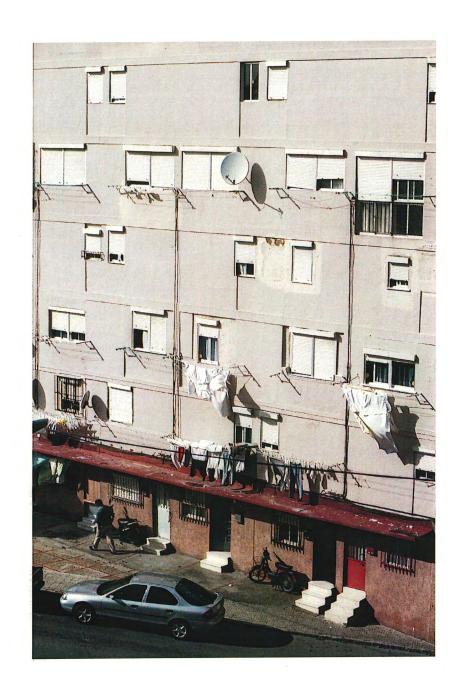




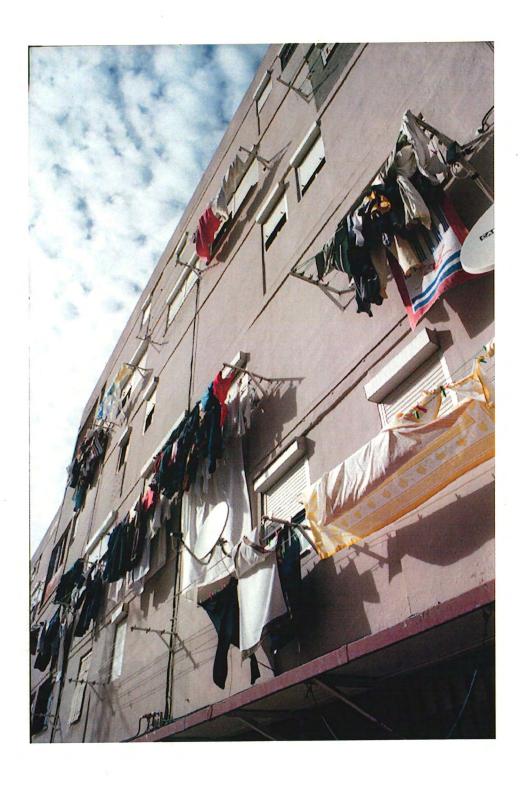




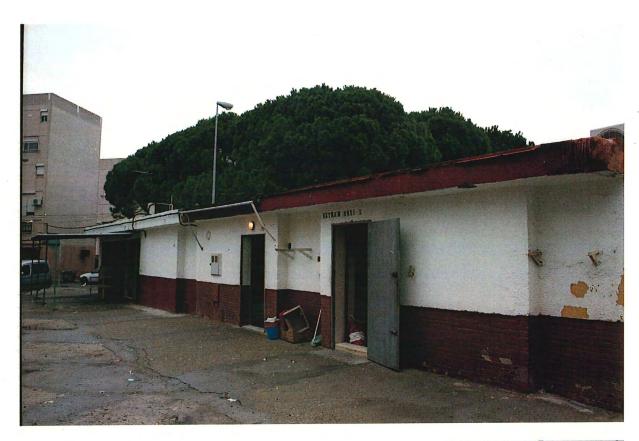
























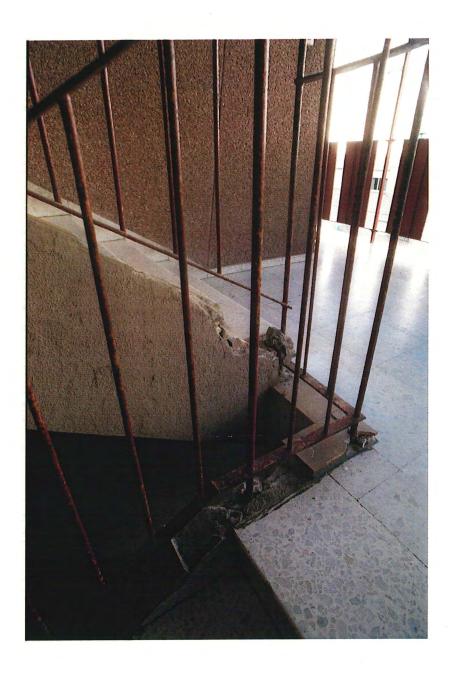










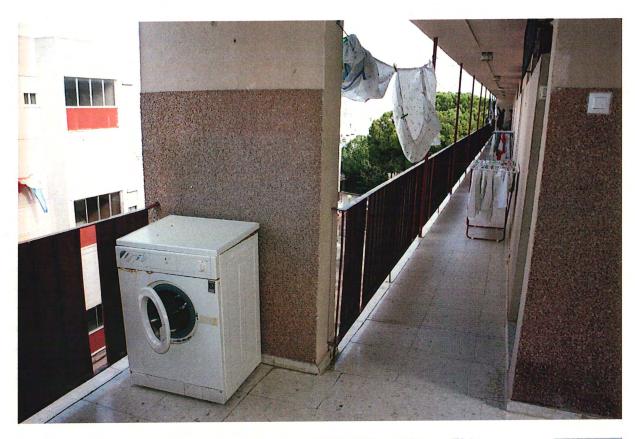


























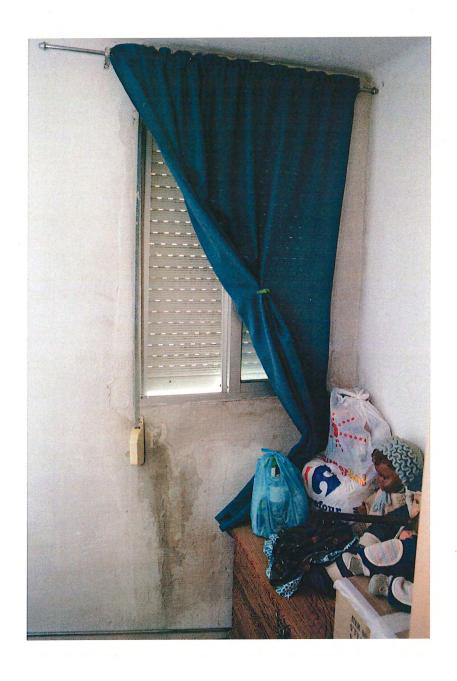




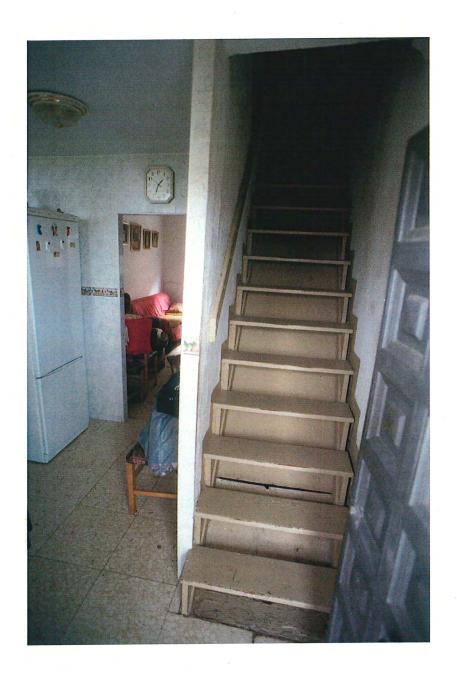




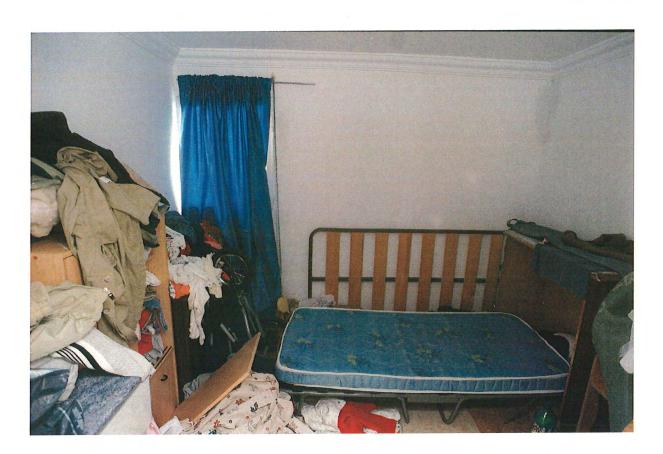




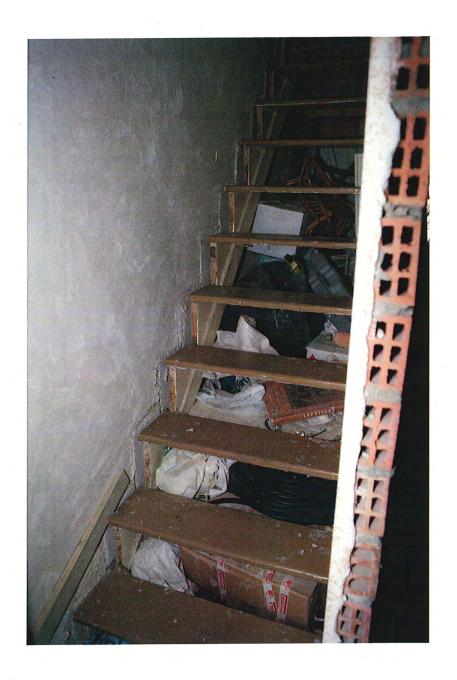














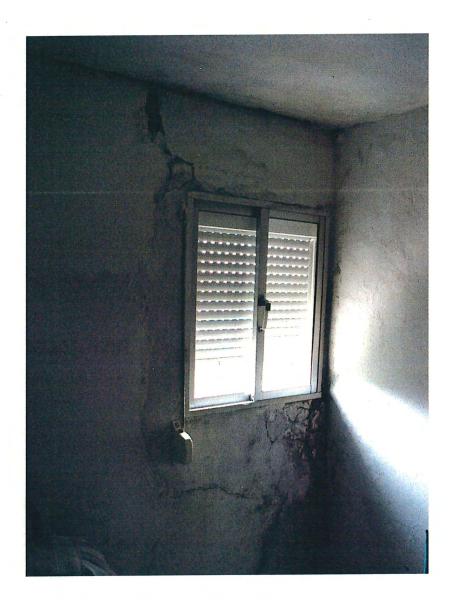








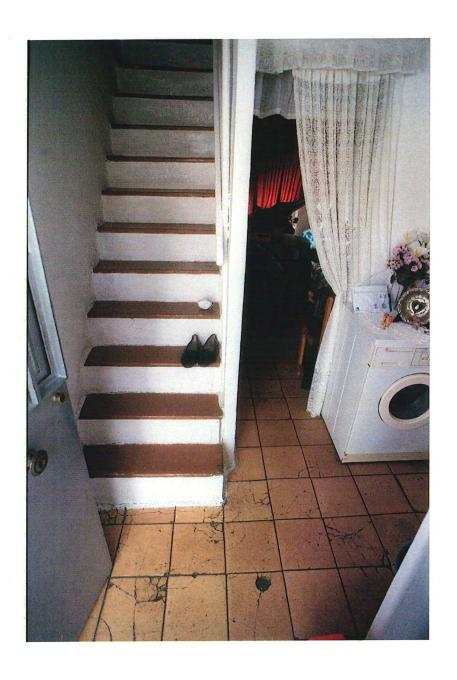
























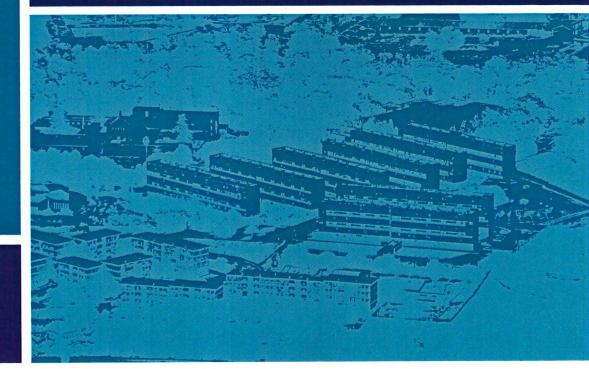








1,2,2, Modelo de ficha e Informe Social





INFORME SOCIAL

GRUPO 480 VIVIENDAS. SAN JUAN DE DIOS Expte: CA- 46-VS-58 INSTITUTO N. VIVIENDA

INSTITUCIÓN: INFORME EMITIDO POR: SOLICITADO POR: DIRIGIDO A: MOTIVO DEL INFORME: FECHA: N º DE EXPEDIENTE: METODOLOGÍA EN LA OBTENCIÓN D	DE DATOS
 entrevistas. n º documentación visitas domiciliarias. n º 	 información colateral (otros profesionales, personas cercanas.)
1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL	OCUPANTE / CABEZA DE FAMILIA
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: DOMICILIO: CODIGO POSTAL: TELEFONO: FECHA NACIMIENTO: LUGAR DE NACIMIENTO: SEXO: ESTADO CIVIL: NIVEL DE INSTRUCCIÓN: PROFESIÓN: OCUPACIÓN:	

2.- CARASTERISTICAS DEL GRUPO FAMILIAR

2.1 COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO DE CONVIVENCIA (nº de ocupantes reales)

Observaciones			
Ocupación			
Profesión			
Nivel instrucción			
Lugar de Nivel nacimiento instrucción			
Edad			
EC			
DNI			
Parentesco			
Apellidos y nombre			

2.2 HISTORIA FAMILIAR (Núcleos familiares, tipología familiar, historia familiar, hechos individuales y familiares relevantes. Especificar si algún miembro de la familia está en prisión y motivo. Especificar quién soporta el peso de la familia, etc.)

Miembro	Trabajo	Prestaciones	Cuantia	Observaciones
Sus hijos	aportan ayuda	económica par	a los gast	tos familiares?
	aportan ayada		no no	
Observaci	ones:			
lúmero de	e miembros que	aportan ingre	sos:	
	•	•		
Júmero de	a miambros an s	idad lahorali		
	e miembros en e		mnraría (o le gustaría vivir en
Si sus ingr	esos fueran má		mpraría (o le gustaría vivir en
Si sus ingr otra zona	esos fueran má	s elevados, ¿co		o le gustaría vivir en
Si sus ingr otra zona (esos fueran má	s elevados, ¿co	mpraría (o le gustaría vivir en
Si sus ingr otra zona	esos fueran má	s elevados, ¿co		o le gustaría vivir en
Si sus ingrotra zona o si Motivos:	esos fueran má de jerez?	s elevados, ¿co	no c	
Si sus ingrotra zona o si Motivos:	esos fueran má	s elevados, ¿co	no c	
Si sus ingrotra zona o si Motivos:	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU	s elevados, ¿co	no c	
Si sus ingrotra zona o si Motivos: 1. DATOS Cobertura	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU	s elevados, ¿co	no DE CONV	
Si sus ingrotra zona o si Motivos: 1. DATOS	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU	s elevados, ¿co	no c	
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria:	s elevados, ¿co	DE CONV	/IVIENCIA
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	/IVIENCIA erma para su salud:
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria:	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	IVIENCIA erma para su salud: Dependencias (alcohol,
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	/IVIENCIA erma para su salud:
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	IVIENCIA erma para su salud: Dependencias (alcohol,
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	IVIENCIA erma para su salud: Dependencias (alcohol,
Si sus ingrotra zona de si Motivos: I. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	IVIENCIA erma para su salud: Dependencias (alcohol,
Si sus ingrotra zona de si Motivos: 1. DATOS Cobertura de si	esos fueran má de jerez? SOBRE LA SALU sanitaria: ienes padecen a	s elevados, ¿co D DEL GRUPO	DE CONV	IVIENCIA erma para su salud: Dependencias (alcohol,

Recursos sanitarios

7:		Frecuencia				
Tipo	Nunca	Con frecuencia	esporádicamente			
Centro de salud						
Hospital						
Salud mental						
Planificación familiar						
Control niño sano						
Otros						

Observaciones:

5.- SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

5.1 UBICACIÓN DEL NÚCLEO	DE CONVIV	EN	CIA
¿Coincide con el adjudicatario vivienda?:	del patrona	ato	municipal de la
□ si		no)
Forma de acceso a la vivienda Adjudicación Transmisión familiar			ransmisión onerosa tros
Tipo de contrato: Fecha del contrato: Adjudicatario original: Tiempo en años que mantiene m2 útiles: En caso de existir minusvalías acondicionada al grado que pa	aclarar si la		
		no	
Observaciones:			
Se considera conveniente plar i si Estado de conservación interio	_	no	
	Aceptable		□ Deficiente
	Regular		
Si existen deficiencias especifi		atri	buibles al descuido del
ocupante:			
		no	
Observaciones:			
Existencia de animales:			
		no	
Composición:	_		
Cuándo fue la última vez que	hizo reform	nac	en la vivienda?

Especificar reformas que han modificado la vivienda Nivel de comodidad de la vivienda (valorar del 1 al 10): Condiciones de habitabilidad y equipamientos en general

HABITABILIDA Hacinam Barreras arquitect Humeda	iento 🗆 cónicas 🗅 d	inadecuada Iluminación natural		Mobiliario deficiente Tuberías en mal estado Otros
EQUIPAMIENT	riente 🗆	Teléfono Electrodoméstico básicos	os 🗅	Televisión Otros
□ Muy bue □ Buenas □ Regular Observaciones	ONES SOCIALES Y	<u> </u>	Deficientes Muy deficientes	
Recursos	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Recursos Servicios Sociales	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales Cáritas	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales Cáritas Sanitarios	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales Cáritas Sanitarios Educativos	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales Cáritas Sanitarios Educativos Culturales	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias
Servicios Sociales Cáritas Sanitarios Educativos Culturales Asociaciones	Tipo	Los Conoce	Los Utiliza	Deficiencias

5.3 ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EN SU TIEMPO LIBRE: (Realiza estas actividades fuera o dentro del barrio. Especificar el motivo)
6. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN
Necesidades sentidas:
Necesidades observadas:
¿Existe contradicción entre la información aportada y la realidad observada?
□ Si □ No
Persona entrevistada:

Fdo: Trabajador Social

FICHA SOCIAL

GRUPO 480 VIVIENDAS. SAN JUAN DE DIOS Expte: CA- 46 VS / 58 INSTITUTO N. VIVIENDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS: NOMBRE: DOMICILIO:

TELEFONO:

N º EXPEDIENTE:

MOTIVO DE NO REALIZACIÓN DEL INFORME:

FECHA: